

Acta N° 5-2024

Sala de Sesiones de la Honorable Corporación Municipal
en la ciudad de San José Copán el día 07 de Marzo del año
dos mil veinticuatro Sesión pública ordinaria celebrada por la
Honorable Corporación Municipal, presidió el Sr. Damian Paul
Artillo en su condición de alcalde Municipal, Lic. Mirtza Yami
ra Benitez vice-alcalde y sus regidores por su orden —
Sra Karla Patricia Lopez, Lic. Jose Felipe Escobar Murillo
Lic. Gloria Nely Zeron Pineda, Sr. Jose Nevis Tobara Sra. Windy
Geraldina Alberto, Lic. Jose Pineda Contreras, la presencia
de los Auxiliares Municipales de las diferentes comunida
des del Municipio y la Secretaria Municipal que da fe
se procedio Asi: 1) Invocación a Dios; dirigida por el Sr.
Alcalde Municipal 2) Apertura de la Sesión; una vez con
probado el quorum el Sr. Alcalde Municipal declaro oficia
lmente abierta la Sesión Publica siendo las 4:00 PM
3) Lectura Discusión y Aprobación del Acto Anterior; La cual
fue aprobado por unanimidad 4) Lectura de Corresponde
ncia y Solicitudes: 1) Los padres de familia y maestra —
del jardin de niños Adon David Reyes de la Comunidad
de Buena Vista, San Jose Copán Solicitan a la Honorable
Corporación Municipal la donación de materiales de Cons
trucción para mejorar el modulo Sanitario que Compre
nde los Baños y pilas, de igual forma pedir colaboración
para realizar proyecto de infraestructura el que consta
de construir acceso al Centro Educativo debido a que la ubi
de los grades actualmente es el acceso a propiedad privada
por lo que se ha solicitado al Jardin quitarlas para poder habili
tar una calle. 2) La Sra Floridalma Gutierrez Garcia Solicita el
dominio pleno de un solar ubicado en la Comunidad de las
Delicias, San Jose Copán, 5) Informes; El alcalde Municipal —
informo a la Honorable Corporación Municipal que se sigue brin
dando apoyo a la población en las areas de salud, compra el
credito de medicamentos y realización de exámenes médicos.
ayudas para pagos de servicios basicos, como pagos

de energía eléctrica, servicios de agua potable, ayuda para gastos escolares, compra al crédito de materiales de construcción para el mejoramiento de viviendas, traslado de pacientes en ambulancia municipal a los diferentes centros hospitalarios, acarreo de granos básicos, materiales de construcción, leña, etc. en vehículo municipal para el cruce, traslado de estudiantes de la comunidad de Delicias hacia el CEB. Jesús María Rodríguez de la comunidad de Vivistorio Copán. 2) El alcalde municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que por motivos que se acerca la Feria Patronal del municipio se reunió con el Comité de Fiestas 2024 quedando integrado de la siguiente manera: presidente: Sr. Arbur Baidé, vicepresidente: Sr. Yara Benitez, Secretaria Karen Vanessa Ramirez, Tesorero Denis Alexis López, Fiscal William Contreras, Vocal 1: Hector Alfaro, los cuales quedaron en posesión de sus cargos asignándoles un capital a cada comité: Asociación de ganaderos, comité de desfile huera, comité de la coronación de la Reina, los demás gastos que se incurrieron en alimentación, pago de alquiler de escenario, banda musical, discomóvil, pago de transporte alimentación y hospedaje del equipo de HCH y banda Musical y otros gastos que se incurrieron se conciben directamente de esta aludía para la realización de nuestra Feria Patronal. 3) El alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que recibió el informe de la comisión de apertura de ofertas para el proceso de licitación privada, invitación enviada a las Empresas Constructora (PROCONSA) S de RL (Inconstru Constructora) (Proyectos y Servicios Izaguirre Reyes PROSIR) para el proyecto construcción de pavimento con Whitelapping, longitud de 700m con un ancho de 5.50 m desde calle Estación de Servicio San José salida principal del casco urbano etapa 1 dando el visto bueno por el alcalde Municipal se procedió a abrir

la oferta económica resultando lo siguiente: 1) por Empresa Proconsa S de RL. monto de oferta 2,995,150.00 l.m.
2) por empresa Incamerg Constructora, monto de oferta de 2,998,014.12 l.m.p. 3) por Empresa Proyectos y Servicios Izaguirre Reyes. PROSIR. monto oferta 2,994,983.20 l.m.p. Siendo la Empresa Proconsa a quien se firme contrato por un monto de 2,995,150.00 por la construcción del proyecto 700.00 m.l. con un ancho de 5.50 m desde calle frente a estación de servicio San José Salida principal del Casco Urbano etapa 1 San José de Copán, el cual recibirá un anticipo de un millón doscientos cincuenta mil lempiras con 00/100 centavos (1,250,000.00) l.m.p. equivalentes a 41.7341% del monto del contrato a ejecutar esta cantidad será deducida de la última estimación. es entendido que con el anticipo el Contratista deberá invertir para cubrir los gastos iniciales de movilización de población y para dar inicio a las actividades sin ningún retraso. El 100% del anticipo será entregado a El Contratista en lempiras, moneda nacional de la Republica de Honduras en un solo pago equivalente al 41.7341%.
después de la firma del presente contrato. 4) El Alcalde Municipal informo a la Honorable Corporación Municipal, que en conjunto con el patronato Comunal de la Comunidad de Buena Vista, San José Copán, y el sr. Oscar Leonel Murillo, han identificado los daños que presentaban el sistema de aguas negras la intervención será en los pasos aéreos y construcción de caja de registros, cambio de línea de conducción, la Comunidad esta colaborando con la mano de obra no calificada por su parte la municipalidad asumirá la compra de Materiales y la mano de obra calificada. 5) el alcalde Municipal informo a la Honorable Corporación Municipal que se reunió con los vecinos del Barrio Gracias a Dios, para tratar la problemática del Barrio donde se llegó a un acuerdo de colimar con el pro-



N° 306

Municipalidad San José Copán



yecto de aguas negras ya que pasan por todo el Centro del pueblo y los vecinos se quejan del mal olor y de la misma forma tepará el paso de la quebrada con un llado o plancha que conecta el Barrio Gracias a Dios y Gólgota por lo que el alcalde manifestó que se pedirá los materiales a necesitar para este proyecto así to das las aguas grises queden en el sistema de alcantarillado Sanitario. 6) El alcalde Municipal informo a la Honorable Corporación Municipal que se reunió con las personas que han tomado tierras del ejido Municipal donde se conto con la presencia de los Sres de la policía Nacional, donde nuevamente se les pidió que soltaran los predios acercados y que tenían un plazo de 8 días para levantar los cercos y de lo contrario se tomaran las acciones pertinentes con los encargados. 7) El alcalde Municipal informo a la Honorable Corporación Municipal que se realizara una intervención para conectar el alcantarillado Sanitario del Barrio San Antonio la parte que comprende desde la propiedad de la señora, Naro Reyes, Iglesia Mis Shubón, predio municipal, donde los vecinos colaborarán con mano de obra no calificada, los materiales a necesitar para concluir este proyecto son 9 tubos de 4 pulg. inyectados $\frac{1}{4}$ pegamento y 3 ye inyectable. 5.7) El tesorero Municipal informo a la Honorable Corporación Municipal que realizo el pago por tercer y ultima estimación del proyecto Construcción de dos aulas tipo 7x8 mts en la Es-uela Francisco Morazan de la Comunidad de Desvío de plones, San José Copán, por la cantidad de 767,506.42. Lemp. a Empresa Constructora Proconsa S. de R.l. 5.2) El jefe de la unidad de Catastro Municipal procedio a medir los siguientes solares. 1, el solar de la sra Paula Ramis, ubicado en Vivistorio, San José Copán, con las sg. medidas, de la estación ED-67 mide 16.50 mts rumbo Norte, colinda con José María Rivera de la

E1-E2 mide 14.00 mts Rumbo Norte, colinda con Jose Maria Rivera de la E2-E3 mide 7.00 mts Rumbo Este colinda con terreno Municipal de la E3-E4 mide 15.00 mts Rumbo Sur colinda con Silvia Orellana, calle de por medio de la E4-E5 mide 17.00 mts Rumbo Sur colinda con Silvia Orellana, calle de por medio de la E5-E6 mide 14.00 mts Rumbo Oeste colinda con Jose Maria Rivera. 2) El solar del sr. Jose Estrein Lopez, ubicado en Barrio El gulgota San Jose Copan, con las sig medidas y colindancias de la Estacion E0-E1 mide 17.20 mts Rumbo Norte colinda con Jose Lino Miranda, calle de por medio de la E1-E2 mide 7.20 mts Rumbo Este colinda con Florentino Cuellar de la E2-E3 mide 17.20 mts Rumbo Sur colinda con Francis Hernandez, de la E3-E0 mide 7.07 mts Rumbo Oeste colinda con Nerin Leiva, calle de por medio.

3) El solar del sr. Helthon Ely Claros Peña y Karla leticia Funez Orellana, con las sig. medidas ubicado en Barrio San Antonio, San Jose Copan, de la Estacion E0-E1 mide 5.90 mts Rumbo Norte colinda con Concepcion Corea, calle de por medio de la E1-E2 mide 13.40 mts Rumbo Este colinda con Mirian Rosibel Claros, de la E2-E3 mide 6.00 mts Rumbo Sur colinda con Escuela Miguel Paz Barahona de la E3-E0 mide 11.70 mts Rumbo Oeste colinda con Carin Honoria Orellana. 4) El solar de la Sra Carin Honoria Orellana Rodri quez ubicada en Barrio San Antonio, San Jose Copan, con las siguientes colindancias de la Estacion E0-E1 mide 8.70 mts Rumbo Norte colinda con Concepcion Corea, calle de por medio de la Estacion E1-E2 mide 11.70 mts Rumbo Este colinda con Helthon Ely Claros y Karla leticia Funez de la E2-E3 mide 7.50 mts Rumbo Sur colinda con Escuela Miguel Paz Barahona de la E3-E0 mide 9.90 mts Rumbo Oeste colinda con Gerardo Pineda, calle de por medio. 5) El solar del sr. Oscar Benan Torres Solorzano, ubicada en Barrio Santa Rita, con las siguientes medidas de la Estacion E0-E1 mide 20.85 mts Rumbo Norte colinda con Manuel Madrid, calle de por medio de la E1-E2 mide 11.55 mts.



N° 308

Municipalidad San José Copán



Rumbo Este Colinda con Digna Torres de la E2-E3.
mide 21.00 mts rumbo Sur Colinda con Oscar Beren
Torres, de la E3-E0 mide 16.90 mts rumbo Oeste Colinda
con Jacqueline Murillo y Pablo Oliva. 6) El solar del sr.
Osman de Jesús Regalado Zerón, ubicado en Delicias,
San José Copán, con las siguientes medidas de la
Estación E0-E1 mide 9.70 mts rumbo Norte Colinda con Noe
Velasquez, de la E1-E2 mide 5.60 mts rumbo Norte Colinda
con Noe Velasquez, de la E2-E3 mide 18.20 mts rumbo Norte
Colinda con Noe Velasquez, de la E3-E4 mide 3.50 mts.
rumbo Norte Colinda con Noe Velasquez, de la E4-E5 mide
21.30 mts rumbo Norte Colinda con Manuel Moran de la E5
E6 mide 50.00 mts rumbo Sur Colinda con Osman de
Jesús Regalado de la E6-E7 mide 12.95 mts rumbo Sur
Colinda con Osman de Jesús Regalado de la Estación E7-E8
mide 14.00 rumbo Oeste Colinda con Rosa Araya de la
E8-E0 mide 29.00 mts rumbo Oeste Colinda con Rosa Ara
ya, 7) El solar del sr. Mayol Gerardo Tabares Santos, ubicado
en Delicias, San José Copán, con las siguientes medidas de la
Estación E0-E1 mide 2.00 mts rumbo Norte Colinda con
Roberto Castillo, Calle de por medio de la E1-E2 mide
6.70 mts rumbo Norte Colinda con Sergio Orlando Santos,
de la E2-E3 mide 6.80 mts rumbo Norte Colinda con
Sergio Orlando Santos, de la E3-E4 mide 10.40 mts.
rumbo Este Colinda con Oscar Adaly Hernandez de la
E4-E5 mide 13.80 mts rumbo Sur Colinda con Juana
Santos, de la E5-E0 mide 12.90 mts rumbo Oeste Coli
da con Juana Santos, Callejon de por medio 8) El solar
de la sra Norma Leticia Alvarado Lopez, ubicado en Barrio
Starita, San José Copán, con las siguientes colindancias, de
la Estación E0-E1 mide 10.30 mts rumbo Norte Colinda
con Yobani Amaya, Calle de por medio de la E1-E2 mide 11.
00 mts rumbo Este Colinda con terreno Municipal de la
E2-E3 mide 10.30 mts rumbo Sur Colinda con Olga
Fuentes, Rosa Murillo, Calle de por medio de la E3-E0



medida 11.00 mts rumbo Oeste colinda con Jacqueline Arita. 9) El solar del Sr. Inocencio Gonzales Madrid, ubicado en Barrio Santa Rita, San José Copán, con las siguientes medidas: de la Estación E0-E1 mide 14.00 mts rumbo Norte colinda con Terreno Municipal, calle de por medio de la E1-E2 mide 14.80 mts rumbo Este colinda con Catafina Ortilana de la E2-E3 mide 13.50 mts rumbo Sur colinda con natividad Lopez. de la E3-E0 mide 14.80 mts. rumbo Oeste colinda con Terreno Municipal. 10) El solar de la Sra. Edith Anacely Madrid, ubicada en Barrio José Antonio Goldamer, con las sig. medidas: de la Estación E0-E1 mide 9.00 mts rumbo Norte colinda con Paula Paz, calle de por medio de la E1-E2 mide 20.00 mts rumbo Este colinda con Besy Casaca de la E2-E3 mide 9.00 mts rumbo Sur colinda con Maria Livia. de la E3-E0 mide 20.00 mts rumbo Oeste colinda con Jaime Cruz y Salvador Enriquez. 11) El solar del Sr. José Adalberto Alvarado ubicado en la Comunidad de El plan San Jeronimo, San José Copán con las siguientes medidas de la Estación E0-E1 mide 19.40 mts rumbo Norte colinda con Sermin Sarai Henriquez. de la E1-E2 mide 7.40 mts rumbo Este colinda con Darlin Tabara de la E2-E3 mide 19.40 mts rumbo Sur colinda con Odilio Meza de la E3-E0 mide 7.40 mts rumbo Oeste colinda con Rolando Castillo, calle de por medio. 12) El solar de la Joven Maria del Carmen Umaña Lopez. ubicado en la Comunidad de Vivistorio, San José Copán con las medidas siguientes: de la Estación E0-E1 mide 10.00 mts rumbo Norte colinda con cancha de futbol calle de por medio de la E1-E2 mide 10.38 mts rumbo Este colinda con Ruben Tabara de la Estación E2-E3 mide 18.44 mts rumbo Sur colinda con Renan Adolfo Umaña de la E3-E0 mide 10.70 mts rumbo Oeste colinda con Oscar Baide, calle de por medio. 13) El solar del Sr. José Federico Garcia, ubicado en Barrio Santa Rita San José Copán, con las siguientes medidas y Colindancias:



N° 310

Municipalidad San José Copán



de la Estación CO-E1 mide 1190 mts rumbo norte Colinda con Daniel Vasquez de la ET-E2 mide 600 mts rumbo Este Colinda con Keylin Mayri Hernandez de la E2-E3 mide 1190 mts rumbo sur Colinda con Elz Lopez Calle de por medio de la E3-E6 mide 625 mts rumbo Oeste Colinda Digna Galdames 74) El solar de la Srta Keylin Mayri Hernandez Huenda ubicado en Barrio Santa Rita, San José Copán con las siguientes colindancias de la Estación CO-E1 mide 600 mts rumbo norte Colinda con Daniel Vasquez de la ET-E2 mide 650 mts rumbo Este Colinda con Horacio Cortazosa Calle de por medio de la E2-E3 mide 600 mts rumbo sur Colinda con Silvia Madrid Calle de por medio de la E3-E6 mide 650 mts rumbo Oeste Colinda con Jose Federico Garcia. 6) Acuerdos y Resoluciones; y la Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda dar por aprobado los informes presentados por el Alcalde municipal en toda y cada uno de sus partes. 2) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda dar por Aprobada otorgar en renta los dominios plecos. presentados por el jefe de la unidad de Catastro Municipal. 3) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda dar por aprobado la solicitud presentada por la Sociedad de padres de familia y maestra del jardín de niños Adan David Reyes de la comunidad de Buena vista, San José Copán con la donación de 71,533.00 lempiras para mejoras en estructura del Centro Educativo. 4) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda dar por aprobado la firma de contrato con Empresa Constructora Pro cansa, S de RL por un monto de Q. 2,995,750.00 por la construcción de proyecto Construcción de pavimento con Whitetopping, longitud 700.00 Mt con un ancho

Municipalidad San José Copán

Nº 311



de 550 M desde calle Frente a estación de servicios. San José
Salida principal del casco urbano Clapa 1" 7) Cierre de la
sesión, una vez agotada la agenda el Sr. Alcalde Municipal Cerro
y levanto la sesión siendo las 5:30 PM firmando para los



Damián Raul Portillo

Alcalde Municipal

Mirtza Yanira Benitez.

Vice Alcalde

Regidor N: 1.

Karla Patricia Lopez.

Regidor N: 7.

Regidor N: 7.

Felipe Escobar

Regidor N: 2.

Gloria Nely Zeron Pineda.

Regidor N: 3.

Regidor N: 3.

Jose Nivis Tabora.

Regidor N: 4.

Regidor N: 4.

Jose Pineda Contreras

Regidor N: 5.

Wendy Gilberto

Regidor N: 6.

Regidor N: 6.



Terlis Henriquez.

Secretaria Municipal

Acto N: 6 - 2024

Sala de Sesiones de la Honorable Corporación Municipal
En la Ciudad de San José de Copán el día 15 de Marzo
del año dosmilveinticuatro. Sesión pública Ordinaria Ce-
lebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidio
el Sr. Damián Raul portillo en su condición de al-
calde Municipal, l.c. Mirtza Yanira Benitez, y los regi-
dore por su orden: Sra Karla Patricia Lopez; Lic Jose
Felipe Escobar Morillo, Lic. Gloria Nely Zeron pineda, Sr. Jose
Nivis tabora, Lic Jose pineda Contreras, Sra Wendy Gerat

dina Alberto, la presencia de los auxiliares Municipales, de las diferentes comunidades del municipio y la Secretaría Municipal que da fe se procedió así: 1) Invocación a Dios dirigida por el Sr. Alcalde Municipal 2) Apertura de la Sesión; Una vez comprobado el quorum el Sr. Alcalde Municipal declaró oficialmente abierta la Sesión pública siendo las 4:00 P.M. 3) Lectura Discusión y Aprobación del acta anterior, la cual fue aprobada por unanimidad 4) Lectura de Correspondencia y Solicitudes; 1) La Sra. Aurora Rivera solicita el dominio pleno de un solar ubicado en la Comunidad de El plan San Jeronimo, San José Copán 2) El Sr. Sergio Anibal Carranza Caballero, solicita el dominio pleno de un solar ubicado en Barrio - José Antonio Galdamez, San José Copán 3) La Sra. Aurora Rivera solicita el dominio pleno de un solar ubicado en la Comunidad de El plan, San Jeronimo, San José Copán, 5) Informes; El alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal, que se sigue brindando apoyo a la población en las áreas de salud, compra de crédito de medicamentos y realización de exámenes médicos, ayudas para pagos de servicios básicos, como ser pagos de energía eléctrica, ayudas para pago de servicio de agua potable, ayudas para gastos Escolares, compra al crédito de materiales de Construcción para el mejoramiento de viviendas otorgadas a personas de escasos recursos económicos, traslado de pacientes en ambulancia a los diferentes Centros Hospitalarios, otorgar de granos Básicos, materiales de construcción, leña, etc. en vehículo municipal land cruiser, traslado de estudiantes de la Comunidad de Delicias hacia el CEB Jesús María Rodríguez a Vivistero San José Copán. 2) El alcalde Municipal Informo a la Honorable Corporación Municipal, que se concluyó con los trabajos a la reparación y mantenimiento de alcantarillado Sanitario de la Comunidad de Buena Vista, mismo que se coordinó con el patronato de la comunidad.



quedando ya en función 3) El Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que se cancela con las actividades que estaban pendientes según consta en la Cuenta Francisco Morazan del desvío de planes, proyecto que fue recibido por la Sociedad de padres de familia Docentes y Alcalde Municipal dando ya inicio con la impartición de clases ya en el nuevo edificio de la Escuela Francisco Morazan de desvío de planes. 4) El Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que se realiza el cambio de pintura en el jardín de niños Alba Nora Guera de Melgar, de la parte interna y pintura de los CCEPREB de la comunidad de los Porvenir y Desvío de planes. 5) El Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que recibirá el informe de la Comisión de apertura de ofertas, para proceso de licitación privada, invitación enviada a las Empresas Constructoras (Proconsa S de RL) Proyectos y Servicios Izaguirre Reyes ProSir) y el Ingeniero Roger Osmany Hernández, para el programa nacional de intervención de infraestructura escolar aprobado mediante decreto ejecutivo N° PCM 34-2023 denominado Convenio de Marco de Cooperación Interinstitucional entre la presidencia de la República de Honduras y la Asociación de Municipios de Honduras (AMOHON) para la rehabilitación de 5 aulas de 6.00 x 8.00 M y rehabilitación de la dirección de 3.00 x 8.00 M en el Centro de educación Básica la Reforma, con código de Centro educativo N° 041700005 B09, ubicada en la Comunidad de El Porvenir San José Copán, dando el visto bueno por el Alcalde Municipal se procedió a abrir la oferta económica resultando la siguiente. 1) por Empresa Proconsa S de RL monto de oferta de 2,000,000.00 2) por el Ingeniero Roger Osmany Hernández monto de oferta de 2,120,492.07. 2,120,481.07. Limp. 3) Por Empresa Proyectos y Servicios Izaguirre Reyes ProSir monto de oferta de 2,146,992.46, siendo la Empresa Proconsa S de RL



Municipalidad San José Copán

N° 314



a que se tiene contrato por un monto de Dos millones de Lempiras exactas (2,000,000.00) por la construcción del proyecto Rehabilitación de 5 aulas de 6.00x8.00M y Rehabilitación de la dirección de 3.00x8.00M en el Centro de Educación Básica La Reforma con código de Centro Educativo N° 041700005809 ubicado en El Pervenir San José Copán 6) El Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal, que se firmó contrato con Empresa Privada S de RL para el proyecto construcción de dos aulas nuevas de 6.00x8.00M en la Escuela Miguel PAZ Barahona del barrio Urbano San José de Copán, código de Centro Educativo N° 041700003810 por un monto de un millón trescientos mil Lempiras exactas (1,300,000.00) fondos del programa nacional de intervención de infraestructura escolar aprobado mediante Decreto Ejecutivo N° PCM34-2023 Denominado Convenio de Marco de Cooperación Interinstitucional entre la presidencia de la República de Honduras y la Asociación de Municipios de Honduras (AMOHON) 5.1) el jefe de la Unidad de Catastro Municipal procedió a medir el solar de la Sra. Ana Elsy Chavez Ramirez, ubicada en Barrio El Centro San José Copán con las colindancias siguientes, de la Estación E0-E1 mide 11.00 mts rumbo Norte Colinda con Donat Chaves, calle de por medio de la E1-E2 mide 42.00 mts rumbo Este colinda con Luis Chavez de la E2-E3 mide 11.00 mts rumbo Sur colinda con Terreno Municipal, quebrada de por medio de la E3-E0 mide 42.00 mts rumbo Oeste colinda con Karla Chavez. 6) Acuerdos y Resoluciones 1) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por Aprobado los Informes Presentados por el Alcalde Municipal en todo y cada uno de sus partes. 2) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de sus facultades que la ley le confiere acuerda dar por Aprobado, dar en venta el dominio pleno presentado por el jefe de la Unidad



de Catastro Municipal 3) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere. Acuerdo dar por aprobado la firma de contrato con Empresa Constructora Proconsa S. de R.L. por un monto de dos millones de lempiras exactos (2,000,000.00) por la construcción de proyecto rehabilitación de cinco aulas de 6.00x8.00m y Rehabilitación de la dirección de 3.00x8.00m en el Centro de Educación Básica la Preferra con código de Centro Educativo N° 041700005B09 ubicado en el Parvenir San José de Copán. 4) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere. Acuerdo dar por Aprobada la firma de contrato con Empresa Constructora Proconsa S de R.L. para el proyecto construcción de dos aulas de 6x8 en la Escuela Miguel Paz Barahona del casco urbano San José de Copán, código de Centro educativo N° 041700003B10 por un monto de un millón trescientos mil lempiras exactos. (1,300,000.00) fondos del programa nacional de intervención de infraestructura escolar aprobada mediante decreto ejecutivo N° PCM34-2023. Denominada Convenio de Marco de Cooperación Interinstitucional entre la presidencia de la Republica de Honduras y la Asociación de Municipios de Honduras (AMOHOM). 7) Cierre de la Sesión: — una vez agotada la agenda el Sr. Alcalde Municipal cesa y levanta la Sesión siendo las 5:30 P.M y firmando para



Damián Raul Portillo
Alcalde Municipal

Mirtza Yanina Benítez.
Vice-Alcaldesa.

Karla Lopez
Karla Patricia Lopez
Regidor N° 1

José Felipe Escobar
Regidor N° 2.



Municipalidad San José Copán



Nº 316

[Signature]

Gloria Nily Zeron Pineda

Regidor N: 3

[Signature]

Jose Nivis Tabara

Regidor N: 4

[Signature]

Jose Pineda Contreras

Regidor N: 5

Wendy Alberto

Wendy Geraldina Alberto

Regidor N: 6



[Signature]

Maria Terlis Henriquez

Secretaria Municipal

Acta N: 7-2024

Sala de Sesiones. de la Honorable Corporación Municipal
En la Ciudad de San José Copán el día 01 de abril
del año dosmilveinticuatro Sesión pública ordinaria celebra
da por la Honorable Corporación Municipal presidio el Sr.
Alcalde Municipal, Damian Raul portillo, Lic. Mirtza ya
nira Benitez vice-alcalde y los Regidores por su orden
Sra. Karla Patricia Lopez, Lic. Jose Felipe Escobar Murillo
Lic. Gloria Nily Zeron Pineda, Sr Jose Nivis Tabara, Sra.
Wendy Geraldina Alberto, Lic. Jose Pineda Contreras, la pre
sencia de los auxiliares Municipales de las diferentes Co
munidades del Municipio y la Secretaria Municipal que da
pe: Se procedio Asi: 1) Invocación a Dios; Dirigida por
El Alcalde Municipal, Damian Raul portillo. 2) Apertura
de la Sesión: una vez Comprobado el quorum. El Sr.
Alcalde Municipal Declaro oficialmente Abierta la Sesión
pública siendo los 3:00 P.M. 3) Lectura Discusión y
Aprobación del Acta anterior; la cual fue aprobado
por unanimidad 4) Lectura de Correspondencia y Solicitu
des; 1. La Sra Elba Aracely Martinez, Solicita el dominio
pleno de un solar, ubicado en la comunidad de Buena Vista
San José Copán 2) La Sra Gladis Ordina Cortez Dominguez